~ Regimiento de Alcaldes

~ Regimiento de Regidores

~ Regimiento de Procuradores

~ Nabose que dos Alcaldes mayores no se pongan en
Tabla adonde hagan que las Audiencias digan
a treze dias que pueden estos que sea dada para los
Jayz de catorze de abril mandose que las dos
Audiencias acudan con sus Escribanos cada
vno de estos que sea dada para los Alcaldes
Juezes de Corte que sean mandados dar de
que dana de Jueves de Juevnto de Junio
que sea dada a catorze de abril — Item que
Jos Procuradores no puedan llevar dos
Escribanos

Don Alcan
Arriaspez

Gutierre
Arroches

Don Diego Ximenez
Carrillo

Antonio de
Ayora

xquintas Tabla de cada vna de las audiencias de mes de
mayo de myll y quinientos y treze años Seruira cada
vna de las dichas audiencias en la sala de la quinta no de esta villa
como mandado esta Ordenado de esta quinta para tratar
los pleytos ante los Alcaldes de dos mill y quinientos y treynta
y tres en esta villa de Valladolid

~ Regimiento de Alcaldes

~ Regimiento de Regidores

~ Regimiento de Procuradores

~ Regimiento de Alcaldes

~ Regimiento de Regidores

~ Regimiento de Procuradores